



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro.

232-93

Salta, 26 de julio de 1.993
Expediente Nro. 12.007/92

VISTO:

La Resolución Interna Nro. 121/92, Ad Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se dispone la implementación del Curso de Post-Grado denominado "Evaluación Sensorial de Alimentos"; y,

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (I.I.S.A.), mediante nota de fecha 16-3-92, informa que la iniciación del mismo se ha suspendido temporariamente;

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria Nro. 03/92 del 17-3-92, convalida la Resolución Interna Nro. 121/92 y lo solicitado oportunamente;

Que la Directora del Curso, dado que se han superado los problemas iniciales, solicita a fs. 17, la aprobación de nueva fecha y modificación de algunos aspectos de la Resolución Interna Nro. 121/92;

Que las Comisiones de: Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas de este cuerpo, aconsejan aceptar lo propuesto;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nro. 10/93 del 06-7.93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro. Modificar el artículo 1ro. la Resolución Interna Nro. 121/92 de fecha 10 de marzo de 1.992, en las partes pertinentes que a continuación se especifican:

- ORGANIZACION: A cargo exclusivamente del Instituto de Investigaciones Sensoriales de Alimentos (I.I.S.A.).

...///...



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA Nro. **232-93**

Salta, 26 de Julio de 1.993
 Expediente Nro. 12.007/92

- DISTRIBUCION HORARIA: Teorica 15 horas.
 Practica 15 horas.
 Trabajo Final 10 horas.
 T O T A L 40 horas.
- FECHA DE REALIZACION: 26 al 30 de Julio de 1.993.
- FECHA DE INSCRIPCION: 01 al 08 de Julio de 1.993.
- CUERPO DOCENTE: Lic. María MARGALEF de SOLA
 Lic. Marta Julia JIMENEZ
 Lic. Adriana HERRERA de ZELARAYAN
 Dra. María CALDERONI
- FINANCIAMIENTO: Arancel de \$ 50 (cincuenta pesos).

ARTICULO 2do. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Directora del I.I.S.A, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MALVA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO